

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LA CVIII (CENTÉSIMA OCTAVA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE FESAPAUV. SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN EL AUDITORIO DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, FESAPAUV, UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ VERACRUZ, LOS DELEGADOS INTEGRANTES DE LA CENTÉSIMA OCTAVA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA PERMANENTE, QUE SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL, CONVOCADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, FESAPAUV, MEDIANTE CONVOCATORIA QUE FUE PUBLICADA EN EL “DIARIO DE XALAPA” EL DIA VIERNES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y QUE FUE DECLARADA PERMANENTE EL DIA VIERNES TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA USBI DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA DE LA ZONA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO, HASTA EL TERMINO DE LA NEGOCIACIÓN DE INCREMENTO SALARIAL ENTRE EL SINDICATO FESAPAUV Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Se reúnen para reanudar los trabajos de la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente de acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Interno del Sindicato, se continua la CVIII Asamblea a la hora establecida y el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal para verificar la presencia de los Delegados pasa: **LISTA DE ASISTENCIA.** - De **La Región Coatzacoalcos Minatitlán:** 1.- Manuel López Cobos, 2.- Armando Lobillo Prieto, 3.- Karina Díaz Morales, 4.- Florentino Sánchez Portilla, 5.- Enrique Trinidad Pérez, 6.- Patricia Garduza Pulido, 7.- Ruth Lomelí Gutiérrez, 8.- Mónica Hernández Guapillo, 9.- Martha Pérez Fonseca, 10.- Jorge Guerrero del Rivero, 11.- Magdiel Carrillo Mercado, 12.- Anibal Vázquez Vázquez, 13.- Ma. Carmen Cuevas Díaz, 14.- Nora Hilda Fuentes León, y --15.- María Eugenia Alarcón Aguirre, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por **La Región Orizaba Córdoba:** 1.- Agustín Herrera Solano, 2.- Victorino Juárez Rivera, 3.- Arnulfo Lara Faticati, 4.- Silvia López Beristain, 5.- Manuel López Quintero, 6.- Raúl Mariscal Reyes, 7.- Eric González Jiménez, 8.- Jerónimo Palomec Guzmán, 9.- Yuzani Pérez Esparza 10.- Ángel Ramos Ligonio, 11.- Elsa Tzopitl Cabrera, 12.- Adolfo Valdés Morales, 13.- Raúl Velázquez Calderón, 14.- Jorge Vicente Rivadeneyra, y ----- 15.- Gracia Aida Herrera González, presentes los quince Delegados Efectivos.- De **La Región de Poza Rica Tuxpán:** 1.- Carina Hernández Guzmán, 2.- Maricela Cruz del Ángel, 3.- Francisca Gallardo Gómez, 4.- José Banda Gómez, 5.- Jesús Ceballos Vargas, 6.- Ciro Enrique López Romero, 7.- Eduardo Solís Pérez, 8 – Dionisio Rangel Orta, 9.-Alejandro García Elías, 10.- Arturo Marrero Méndez, 11.- Federico Oscar Fuentes Peralta, 12.- Roberto Alejandro Mateos Rocha, 13.- Jordán Gutiérrez Vivanco, 14.- Miguel Ángel González Salas y 15.- Higinio González Palacios, presentes los quince Delegados Efectivos.- .- De **La Región Veracruz Boca del**

Río: 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes Castellanos Villalobos, 4.- María del Rocío Ojeda Callado, 5.- Luis Antonio Landín Grandvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Edgar González Suárez, 8.- Jorge Antonio Acosta Cazárez, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Leticia Gutiérrez Serrano, 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Rosa María Álvarez Santaman, y 15.- Fabiola Leyva Picazzo, presentes los quince Delegados Efectivos.-- Por **La Región de Xalapa:** - 1.- Celina Gutiérrez García, 2.- José Héctor B. Escobar Henríquez, 3.- Manuel Jácome Gutiérrez, 4.- Isabel Pérez Lozano, 5.- José Fabian Muñoz Portilla, 6.- José Vicente Díaz Martínez, 7.- Joaquín Jiménez Huerta, 8.- Roberto Benítez Contreras, 9.- Diego Elíseo Valerio Cárdenas, 10.- René Salazar Y González, 11.- Ana Lilia Balderas Espíndola , 12.- Olga Lidia Sánchez Cruz, 13.- Juana Velázquez Aquino, 14.- Eduardo Navarro García, y 15.- Lourdes Beauregarg García, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por el **Comité Ejecutivo Estatal:** José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumín España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María de Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y los **Secretarios Regionales:** Irma Zamora Cortina de **Xalapa**, Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz-Boca del Río**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba** , Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán**, y Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**. Se termina de pasar lista y se encuentran presentes los noventa integrantes Efectivos de la Asamblea, que representan el cien por ciento de asistencia y se cuenta además con la asistencia de delegados fraternales de las diferentes Regiones. En virtud de que está presente el cien por ciento de los integrantes de la Asamblea Estatal y existe más de **EL QUÓRUM LEGAL** para efectuarla, se procede a **DECLARAR FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA CVIII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA PERMANENTE.** – A continuación, se otorga el uso de la voz al ingeniero José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General Estatal de FESAPAUV para que **informe de los resultados de la Negociación Salarial con la Universidad.** El ingeniero Levet Gorozpe en uso de la voz da la bienvenida a los presentes y explica que debido a las restricciones presupuestales y lineamientos federales esta Negociación fue muy difícil e intensa con las autoridades de la UV, iniciamos las pláticas formalmente a partir del mes de Febrero, en dicho proceso se plantearon mas de setecientos ochenta y tres casos, de los cuales doscientos cincuenta y tres fueron de carácter laboral y quinientos treinta de carácter académico, se desahogo aproximadamente el noventa por ciento de los casos, algunos quedaron pendientes de solución y se acordó que el día veintitrés de marzo será la fecha para plantearlos; así mismo, se estableció que el diez de abril se hará una

reunión para analizar lo referente al Servicio Médico ya que tuvo un incremento de varios millones de pesos y se pago por atención a seis mil quinientas veintisiete solicitudes mas de nueve millones de pesos, la UV cumplió con el pago de la prestación y seguirá cumpliendo de la misma manera. Se atendieron los asuntos de solicitudes de falta de pagos, reintegros de aranceles, condonaciones, licencias sin goce de sueldo, recategorizaciones, basificaciones de EE y plazas de Tiempo Completo, bajas y paquetes de jubilación y apoyos en gastos de titulación; se obtuvo el pago de liquidaciones a ciento veinticinco compañeros, hay dificultades en el pago de algunos compañeros por tramite en el Centro de Conciliación Federal, se otorgaron sesenta y tres prestamos personales o anticipos de sueldo. Respecto a al reclamo de que se reflejen todos los datos, como antes, en el talón de pago y en la nómina, la UV se compromete a que se verán consideradas en la primera quincena del mes de marzo, integrándose nuevamente el nombre del fallecido con mutualista, el contador de descuentos y en la nómina la descripción de la EE; para el mes de Mayo la UV Convocara Cincuenta Plazas de Tiempo Completo y publicara otra Convocatoria en el segundo semestre del año; en el Programa de estímulos al Desempeño del Personal Académico se replantearon veintisiete casos que fueron aceptados, para su inscripción, el día cuatro de marzo se abre el registro para que los compañeros puedan inscribirse al PEDPA; en el caso de los Años Sabáticos y extensiones se autorizaron ochenta y tres solicitudes que tramito el Sindicato; se formalizara nuestra propuesta de que la Revisión de Cargas se realice antes de que salgan las Convocatorias respectivas. Respecto a la Negociación Salarial la UV nos hace la propuesta de un incremento del cuatro por ciento directo al salario por cuota diaria, contenida en el tabulador vigente sin prestaciones; un incremento a la compensación que se otorga al personal académico que labora en las llamadas zonas baratas de cuatro pesos con cincuenta centavos, para quedar en ochenta y ocho pesos cincuenta centavos por hará semana mes a partir de la primera quincena de marzo del dos mil veintitrés; se pagaran los días pactados con la Institución, cláusulas ciento catorce y ciento quince de nuestro CCT, sin prestaciones; se cubrirá un Bono adicional, obtenido por el Sindicato, de cinco días, sin prestaciones; así como, se pagaran las diferencias con Enseñanza Media y la cancelación que se hizo del pago del dieciséis de septiembre y con esto concluye el ingeniero Levet la detallada y amplia información sobre el resultado de la Negociación Salarial dos mil veintitrés del FESAPAUV con la Universidad Veracruzana y lo somete a consideración de la Asamblea. El maestro Raúl Díaz Vega, de Veracruz, la maestra Gracia Aida herrera González de Orizaba, la maestra Ruth Lomelí Gutiérrez de Coatzacoalcos, el maestro Diego Torres Hoyos de Poza Rica y la maestra Celina Gutiérrez García de Xalapa en uso de la voz manifiestan el reconocimiento y agradecimiento a la dirigencia sindical y señalando que esta Negociación fue difícil por el desconocimiento de las autoridades y su decepcionante manera cuadrada de analizar los planteamientos y por lo cual se tuvieron que redoblar los esfuerzos para poder obtener estos resultado y felicitan al Sindicato y se congratulan de pertenecer al mismo.- Acto seguido se somete a

votación en forma personal, libre, secreta y directa de todos los delegados para determinar si aprueban o no los resultados y propuestas obtenidas en esta Negociación dos mil veintitrés entre el FESAPAUV y la Universidad Veracruzana.- El biólogo Raúl Guillaumin España Secretario de Organización del Sindicato explica ampliamente a los presentes el proceso de votación que se hará de la siguiente manera, el Secretario de Actas va a nombrar a cada uno de los Delegados por Regiones, están todos los integrantes de la Asamblea Estatal Permanente, les va a entregar una boleta para que emitan su voto, van a pasar a votar por el lado derecho, les indica donde esta una mampara con crayones para que sea un voto secreto, transparente, personal y directo y posteriormente lo deposita en la urna transparente, este ejercicio lo debemos conservar para que en un momento dado demostrar y acreditar ante la autoridad laboral que se llevó a cabo conforme al Estatuto y la Ley Federal del Trabajo y en base a esta normatividad su servidor, biólogo Raúl Guillaumin España se va a encargar del proceso junto con el ingeniero Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos.- El biólogo Guillaumin informa a los presentes que la boleta dice lo siguiente: Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente. Votación por la propuesta de Revisión Salarial de la UV periodo dos mil veintitrés- dos mil veinticuatro, abajo hay tres paréntesis el primero “A favor”, el segundo “En contra” y el tercero “Abstención” y finalmente, Xalapa Veracruz a veintisiete de Febrero del dos mil veintitrés.- Les repito, cuando oigan su nombre, por favor suben, toman su boleta, pasan a la casilla, emiten su voto en donde consideren deban marcar y lo depositan en la urna y se regresan a su lugar, en el orden en que los vaya nombrando el Secretario de Actas. – El Secretario de Actas procede a nombrar a uno por uno a los Delegados a la Asamblea en el orden en que se pasó la lista de asistencia, vamos a verificar que pasen los quince Delegados efectivos por Región, por favor vayan pasando como se les va nombrando de **la Región Coatzacoalcos Minatitlán**: 1.- Manuel López Cobos, -- 2.- Armando Lobillo Prieto, 3.- Karina Díaz Morales, 4.- Florentino Sánchez Portilla, 5.- Enrique Trinidad Pérez, 6.- Patricia Garduza Pulido, 7.- Ruth Lomelí Gutiérrez, 8.- Mónica Hernández Guapillo, 9.- Martha Pérez Fonseca, 10.- Jorge Guerrero del Rivero, 11.- Magdiel Carrillo Mercado, 12.- Anibal Vázquez Vázquez, 13.- Ma. Carmen Cuevas Díaz, 14.- Nora Hilda Fuentes León, y --15.- María Eugenia Alarcón Aguirre, quince Delegados Efectivos.--- Por **La Región Orizaba Córdoba**: ----- 1.- Agustín Herrera Solano, 2.- Victorino Juárez Rivera, 3.- Arnulfo Lara Faticati, 4.- Silvia López Beristain, 5.- Manuel López Quintero, 6.- Raúl Mariscal Reyes, --- 7.- Eric González Jiménez, 8.- Jerónimo Palomec Guzmán, 9.- Yuzani Pérez Esparza 10.- Ángel Ramos Ligonio, 11.- Elsa Tzopitl Cabrera, 12.- Adolfo Valdés Morales, 13.- Raúl Velázquez Calderón, 14.-- Jorge Vicente Rivadeneyra, y ----- 15.- Gracia Aida Herrera González, quince Delegados Efectivos.- De **La Región de Poza Rica Tuxpán**: 1.- Carina Hernández Guzmán, 2.- Maricela Cruz del Ángel, - 3.- Francisca Gallardo Gómez, 4.- José Banda Gómez, 5.- Jesús Ceballos Vargas, 6.- Ciro Enrique López Romero, 7.- Eduardo Solís Pérez, 8 – Dionisio Rangel Orta, 9.-Alejandro García Elías, 10.- Arturo Marrero Méndez, 11.- Federico Oscar Fuentes

Peralta, 12.- Roberto Alejandro Mateos Rocha, 13.- Jordán Gutiérrez Vivanco, -- 14.- Miguel Ángel González Salas y 15.- Higinio González Palacios, quince Delegados Efectivos.- De **La Región Veracruz Boca del Río**: 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes Castellanos Villalobos, ---- 4.- María del Rocío Ojeda Callado, 5.- Luis Antonio Landín Grandvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Edgar González Suárez, 8.- Jorge Antonio Acosta Cazárez, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Leticia Gutiérrez Serrano, 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Rosa María Álvarez Santaman, y 15.- Fabiola Leyva Picazzo, quince Delegados Efectivos.- Por **La Región de Xalapa**: 1.- Celina Gutiérrez García, ---- 2.- José Héctor B. Escobar Henríquez, 3.- Manuel Jácome Gutiérrez, 4.- Isabel Pérez Lozano, 5.- José Fabian Muñoz Portilla, 6.- José Vicente Díaz Martínez, --- 7.- Joaquín Jiménez Huerta, 8.- Roberto Benítez Contreras, 9.- Diego Elíseo Valerio Cárdenas, 10.- René Salazar Y González, 11.- Ana Lilia Balderas Espíndola , --- 12.- Olga Lidia Sánchez Cruz, 13.- Juana Velázquez Aquino, 14.- Eduardo Navarro García, y 15.- Lourdes Beauregard García, quince Delegados Efectivos.- Por el **Comité Ejecutivo Estatal**: José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumin España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María de Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y los **Secretarios Regionales**: Irma Zamora Cortina de **Xalapa**, Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz-Boca del Río**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba** , Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán**, y Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**. Se termina la lista y se concluye la votación de todos los Delegados Efectivos que integran la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente. – El biólogo Guillaumin España explica, que de acuerdo con el artículo ciento veintitrés fracción octava del Estatuto Interno del Sindicato, se va a proceder a sacar una por una las boletas de la urna por el Secretario de Actas y él va a decir el sentido del voto y va a ir separando las boletas de acuerdo al sentido del voto; concluido el procedimiento descrito por el biólogo Guillaumin, Secretario de Organización, procede a contar en voz alta el número de boletas emitidas en cada una de las opciones de votación y se tiene el siguiente resultado: cero votos **en contra**; un voto **en abstenciones**; y ochenta y nueve votos **a favor**. El Secretario de Actas y Acuerdos asienta en el Acta que de las noventa boletas utilizadas, una es **abstención y**, ochenta y nueve son **a favor** de Aprobar la Propuesta Salarial presentada por la UV al Sindicato FESAPAUV y los acuerdos obtenidos en la Negociación. Con fundamento en los artículos ciento veintitrés y ciento veinticuatro del Estatuto Interno del Sindicato Estatal del Personal Académico de la UV, por medio de la presente Acta se hace Constar bajo protesta de DECIR VERDAD, el

resultado de la votación en la Consulta para la Aprobación del Convenio de Revisión Salarial, celebrado entre el Sindicato Estatal del Personal Académico de la UV y la Universidad Veracruzana, la consulta se realizó en el auditorio del Sindicato Estatal del Personal Académico de la UV, ubicado en Madero número ciento setenta y ocho colonia Centro, código postal noventa y un mil, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a las doce horas del día veintisiete de Febrero del dos mil veintitrés. El Acta incluye los siguientes datos: Trabajadores con derecho a votar noventa; Total de votos emitidos noventa; Votos **a favor** de la propuesta de Revisión Salarial ochenta y nueve, con una sola **abstención**. Por lo que la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente autoriza, **por gran mayoría**, al CEE de FESAPAUV a firmar el convenio correspondiente, por lo que se le notifica a las Autoridades de la Universidad y del Trabajo. – No habiendo otro asunto que tratar se le solicita a la maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria General Regional de Xalapa, closure la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente. – La maestra Zamora Cortina se dirige a los presentes diciendo: ¡Felicidades Compañeros! Y procede a la clausura. “Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de febrero del dos mil veintitrés, es un Honor para mí declarar clausurados los trabajos de la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria Permanente. - No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la Asamblea y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. – Doy Fe. – Ingeniero Carlos Reyes Márquez. – Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV.